(23)

Resolución Jefatural No. 073 -2010-AGN/J

Lima, 03 FEB 2010

Visto el Memorándum N° 014-2010-AGN/J, sobre encargo de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto se dispuso:

Encargar a la Licenciada María Mónica Dongo Tisnado, Especialista en Capacitación III, las funciones de Directora Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros del 18 al 22 de enero del presente año, por ausencia de la titular.

De conformidad con el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

***ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar** a la Licenciada María Mónica Dongo Tisnado, funciones de Directora Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros del 18 al 22 de enero del presente año, por ausencia de la titular.*

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional